

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JOSE LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 23 de enero de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Cancún, San Felipe Bacalar, Akumal, en Quintana Roo

PERIODO: 20, 21 y 22 de enero de 2017

a) **OBJETO DE LA COMISIÓN**

Realizar visita de supervisión a la operación general del Centro para la Conservación e Investigación (CIVS) San Felipe Bacalar. Debido al interés de transferir el Centro a la CONANP, se realizará visita para acompañar al C. Comisionado de Áreas Naturales Protegidas, para que éste conozca las instalaciones y pueda observar el manejo dentro del Centro.

b) **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

San Felipe Bacalar:

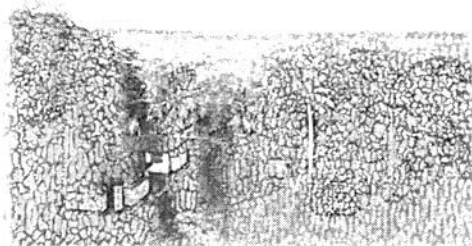
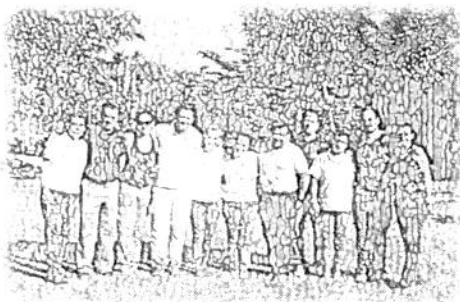
Se realizó un recorrido por el centro. Se observó el estado de deterioro en que actualmente se encuentran las instalaciones. Se observó las condiciones en que se encuentran los ejemplares bajo resguardo.

Se verificó el inventario.

Se corroboró la calidad de los alimentos brindados a los ejemplares.

Se sostuvo conversaciones respecto a la forma de trabajo con los tres trabajadores adscritos al centro.

Se realizó entrega de vales de despensa.



c) **CONCLUSIONES y d) RESULTADOS OBTENIDOS**

San Felipe Bacalar:

Se concluye que es necesaria una reparación de la estructura del edificio en donde se encuentran albergados algunos ejemplares ya que es riesgoso tanto para ellos mismos como para el personal que labora en el centro. Del mismo modo es necesaria la adquisición de un refrigerador de gran capacidad para poder almacenar los El Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas se mostró satisfecho con la visita y solicitó se inicien las gestiones necesarias para la transferencia del Centro.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

Se pudieron observar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los CIVS San Felipe Bacalar. Derivado de esto se podrá trazar más claramente una línea de trabajo a seguir para impulsar el crecimiento del mismo. Es primaria la jerarquización de las necesidades del centro para poder resolver oportunamente la problemática que se presenta.

Se deberán iniciar las gestiones necesarias con la DGRMIS para la transferencia del CIVS.

ATENTAMENTE



Mónica de la Fuente Galicia

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.